

**PROYECTO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL**  
**Consejo Curricular Ordinario**  
**ACTA 31**

**FECHA** : Septiembre 12 de 2011  
**HORA** : 02: 00 p.m.  
**LUGAR** : Oficina Coordinación Ingeniería Ambiental

**ASISTENTES**

NOMBRE	FUNCIÓN	ASISTIÓ	
		SI	NO
EDITH ALAYÓN CASTRO	Presidente	x	
CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA	Representante componente ciencias básicas	x	
JUAN CARLOS ALARCÓN	Representante componente básicas de ingeniería	x	
JAIME EDDY USSA GARZÓN	Representante componente ingeniería aplicada	x	
JUAN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ	Representante Estudiantil	x	

**INVITADOS**

MARTHA CECILIA GUTIERREZ SARMIENTO	Profesora de planta
ANGELICA MARIA BUSTAMANTE Z.	Asistente del Proyecto Curricular

**ORDEN DEL DIA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura del Acta anterior
3. Casos Estudiantes
4. Casos Docentes
5. Varios

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Una vez llamado a lista a los diferentes representantes de los componentes se **APRUEBA** la sesión con quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se da lectura al **Acta No. 30 de 2011**, la cual es **APROBADA** en su totalidad.
3. Informe de la Coordinadora
  - 3.1. La Coordinadora comenta que habló al Consejo Nacional de Geología solicitando geólogo para la asignatura Geología y Geomorfología del proyecto curricular y le expresaron que no todos los geólogos están dispuestos a dictar cátedra. Por lo anterior, la Coordinadora pone en consideración que sean contratados profesores que no necesariamente sean geólogos como en otras oportunidades.
  - 3.2. La Coordinadora informa que a la convocatoria publicada concurso de méritos abreviados no se presentó ningún candidato.
4. Casos estudiantes
  - 4.1. Las estudiantes **NADIA STEPHANIE HERNANDEZ NUÑEZ** Código estudiantil **20061180035** y **ROCIO DEL PILAR CASTELLANOS CARVAJAL** Código estudiantil **20061180017**, presentan Derecho de petición solicitando las especificaciones de las electivas que hacen parte del pensum 1 para quinto semestre Cartografía o Participación Comunitaria y SIG o Educación Ambiental para sexto semestre, en que conste la fecha de publicación. El profesor Jaime Ussa sugiere preguntarle al profesor Henry Zúñiga sobre la existencia del documento que reglamente la linealidad. El Consejo Curricular **RESPONDE** que se consultará la información con el profesor Henry Zúñiga debido a que el tema corresponde a la época en la cual se consolidó el proyecto curricular y requiere de la consulta de la documentación respectiva.
  - 4.2. Los estudiantes de Tecnologías Apropriadas I Gr. 02 y Tecnologías Apropriadas II Gr. 01, entregan solicitud para convocar a la realización de un Consejo Curricular Ampliado, con la intención de abordar todo lo relacionado con estas asignaturas.

El representante estudiantil Juan Sebastián Ospina Suárez manifiesta que se debe dar solución a la asignatura ahora mismo para evitar que no se sigan presentando los mismos problemas y corregir las falencias existentes.

El profesor Jaime Eddy Ussa Garzón señala que aunque se han elaborado syllabus no contienen la temática que debería incluirse en el mismo.

La coordinadora Edith Alayón manifiesta que todo indica que la decisión de mayor aceptación es la de dictar la materia por módulos. La profesora manifiesta haber hablado con los estudiantes y comunicarles la situación y la posibilidad de dictar las asignaturas de manera colegiada.

El profesor Jaime Eddy Ussa Garzón dice que se ha tratado el tema de los módulos de dichas asignaturas en varios Consejos de Carrera pero manifiesta que no ha sido posible llevarlo a cabo debido al trámite administrativo que implica.

El profesor Juan Carlos Alarcón, afirma la existencia de limitaciones para dicha contratación, así como manifiesta que el Consejo de Carrera no tiene culpabilidad para llevarlo a cabo. Por otra parte, señala que ninguna persona sabe con profundidad todas las áreas de conocimiento para dictar las asignaturas.

Frente a lo anterior, el Consejo Curricular programa la realización del Consejo Curricular Ampliado para el día lunes 19 de septiembre.

- 4.3. La estudiante **MARITZA PANTOJA CELIS** Código estudiantil **20052180052**, solicita al Consejo de Carrera la aclaración sobre la posibilidad de homologar como materias de integración (que deben ser de carácter sociohumanístico) las asignaturas Gestión de la Seguridad Industrial e Introducción al Saneamiento Ambiental. El Consejo Curricular **INFORMA** que la asignatura Gestión de la Seguridad Industrial es de carácter sociohumanístico y ya está considerada dentro de su plan de estudios, y **COMUNICA** que la asignatura Introducción al Saneamiento Ambiental es de carácter técnico.

## 5. Casos docentes

- 5.1. El docente Carlos Alfonso Zafra Mejía solicita apoyo para la financiación de los pasajes de ida y regreso a la ciudad de Brasilia (Brasil) en el marco de la beca de formación técnica especializada en "Clima y Eventos Extremos" a nombre de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, evento que se desarrollará entre el 25 de Septiembre y 01 de Octubre en la ciudad de Brasilia. El Consejo Curricular **APRUEBA** la solicitud y otorga la suma de \$1.900.000 utilizando el rubro de capacitación.
- 5.2. El Consejo Curricular manifiesta su preocupación de que no se quede el rubro de capacitación, ya que no han habido más solicitudes de otros profesores.
- 5.3. El profesor Fernando Calderón Martínez informó al Consejo de que conformó e institucionalizó el semillero de investigación en Salud Ambiental y Salud Ocupacional, SASO del cual es director. El Consejo Curricular **SE DA POR ENTERADO**.

6. Varios

6.1. La Coordinadora del proyecto curricular manifiesta su preocupación porque nadie se presentó a la convocatoria para selección del logo del proyecto curricular para posterior fabricación de escudos. El Consejo curricular esperara hasta el 01 de octubre para decidir si enviar el escudo que actualmente representa al proyecto curricular.

Siendo las 2:10 p.m., se da por terminada la sesión, la siguiente reunión se programa para el día 19 de septiembre de 2011 a las 8:00 a.m.

Para constancia se firma la presente acta por la presidente del Consejo Curricular Ing. Ambiental Edith Alayón Castro y por los demás miembros del Consejo, a los doce (12) días del mes de septiembre de 2011.

**EDITH ALAYÓN CASTRO**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Ambiental

JUAN CARLOS ALARCÓN H.

\_\_\_\_\_

CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA

\_\_\_\_\_

JAIME EDDY USSA GARZÓN

\_\_\_\_\_

JUÁN SEBASTIÁN OSPINA SUÁREZ

\_\_\_\_\_